

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD
(SESIÓN VIRTUAL 01-SO-2021)**

DR. PODESTÁ: Buenas tardes con todos, con todas. Dra. Alicia, pasamos lista, por favor.

DRA. FERNÁNDEZ: Si Doctor como no, buenas tardes con todos. Vamos a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 13 de enero del 2021, vamos a pasar lista.

Miembros Plenos del Consejo de Facultad.

DR. LUIS ENRIQUE PODESTÁ GAVILANO	PRESENTE
DR. CARLOS ALBERTO SAAVEDRA LEVEAU	PRESENTE
DRA. LUISA HORTENSIA RIVAS DÍAZ	AUSENCIA (JUSTIFICADA)
DR. JOSÉ CARLOS DEL CARMEN SARA	PRESENTE
MG. MARÍA ELENA REVILLA VELÁSQUEZ DE MENDOZA	PRESENTE
MG. GLADYS NERELLA PANDURO VÁSQUEZ	PRESENTE
DR. LEONARDO RONYALD ROJAS MEZARINA	PRESENTE
ALUMNA CAROLINA ISABEL GUTIERREZ OYOLA	AUSENTE
ALUMNO JUAN PABLO GIRIBALDI SIERRALTA	PRESENTE (Tarde)
ALUMNO ERNESTO ISRAEL BENAVIDEZ CARBAJAL	AUSENTE
ALUMNO MED.RESIDENTE DIEGO ROSALES RUIZ	AUSENTE

DRA. FERNÁNDEZ: Son cinco Doctor, falta uno, no hay cuórum todavía, esperaremos.

DR. ROJAS: Buenas tardes yo estoy presente.

DRA. FERNÁNDEZ: ¡Ah! Ya.
DR. LEONARDO ROJAS MEZARINA

DR. ROJAS: Presente.

DRA. FERNÁNDEZ: Está bien, hay cuórum Doctor.

DR. PODESTÁ: Muy bien. adelante por favor.

También participaron, en calidad de asistentes al Consejo de Facultad con voz, sin voto:

DRA. ALICIA J. FERNÁNDEZ GIUSTI	Vicedecana Académica
DR. MANUEL HERNAN IZAGUIRRE SOTOMAYOR	Vicedecano de Investigación y Posgrado
MG. JUAN HUMBERTO AGUILAR FRETTEL	Director Administrativo
DRA. ANA DELGADO VÁSQUEZ	Directora Escuela Prof. de Medicina Humana
DRA. ZAIDA ZAGACETA GUEVARA	Directora Escuela Profesional de Obstetricia
DRA. MARGOT QUINTANA SALINAS	Directora Escuela Profesional de Nutrición
DRA. RUDI AMALIA LOLI PONCE	Directora Escuela Profesional de Enfermería
DR. MIGUEL SANDOVAL VEGAS	Director Escuela Profesional de Tecnología Médica
MG. ANITA LUJAN GONZALES	Responsable de la Unidad de Responsabilidad Social
Estud. ANGELA RODRÍGUEZ PALOMINO	Secretaria General Cent. Federado de Nutrición
Estud. PEDRO JEFFERSON CÁRDENAS VILCA	Secretario General Centro Federado de Enfermería
Estud. MARIBEL CHAFLOQUE GONZALES	Secretaria General Centro Federado Tecnología Médica
Estud. GABRIELA APUMAYTA MARAVI	Secretaria General Centro Federado de Obstetricia
Estud. ETHEL RODRIGUEZ LOPEZ	Secretaria General Centro de Estudiantes de Medicina
SR. GODOFREDO JUAN TRUJILLO HUAMANI	Representante de los trabajadores

1. APROBACIÓN DE ACTA

- 1.1 Acta de Décima Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de fecha 30 de diciembre de 2020.
(Se remite al correo 12 de enero de 2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación al Acta Décima Novena?

DR. DEL CARMEN: Dr. Podestá, si me permite, soy el Dr. Del Carmen.

DR. PODESTÁ: Si Dr. Del Carmen, buenas tardes.

DR. DEL CARMEN: Muy buenas tardes, más que nada, dado que en el Acta figura ya el nombre de la licenciada que ha sido propuesta por el Departamento de Enfermería y dado que he pedido los números de contactos para confirmar su disponibilidad, lamentablemente el número del teléfono fijo que me han proporcionado no corresponde, he llamado y no ha sido respondido, he mandado correo, a los dos correos que figuran y no he tenido esa confirmación; entonces en aras de evitar tal vez una designación que no cuente con su aprobación, quisiera pedir si por favor, entiendo que la Dra. Rivas debe haberla propuesto o no sé, la representante de la Escuela, si podrían confirmar esa disponibilidad, esa es la observación que quería dar, dado que durante la Sesión, se propuso a la Licenciada Luque, he conversado con ella y me ha ratificado su disponibilidad, al igual que todos los demás miembros inclusive el alumno, pero, tengo digamos la duda de que la Licenciada Lema me parece que se apellida, tenga efectivamente o haya confirmado a alguna instancia oficial su disponibilidad, esa es la observación Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Ok. Muchas gracias.

DRA. ZAGACETA: La palabra Señor Decano, la Dra. Zaida Zagaceta.

DR. PODESTÁ: Si Dra. Zagaceta.

DRA. ZAGACETA: Puedo hablar. Sí, igualmente Doctor, como esto ha sido tan rápido realmente la designación que habían puesto las comisiones permanentes, yo envíe una carta, un oficio indicando los nombres de las personas que iban a estar ya definitivamente en estas comisiones permanentes, no sé si lo han considerado, porque si ahorita esta Acta va a ser aprobada, se va a quedar con las mismas personas, por ejemplo con lo de Marta Luque, ya no hable con ella, pero si con otra persona que podría estar y no, veo que no la están considerando ¿no?.

DR. PODESTÁ: Dra. Zaida, su documento llegó, las propuestas fueron hechas la semana pasada y fueron aprobadas, su documento ha llegado el día de ayer, están considerados, el Dr. Del Carmen también conversó con la Licenciada Luque, si es que lo he escuchado bien, solamente queda la Licenciada Julia Lema, creo que es, que la resolución esta, como ya ha sido aprobada esta en vía ya, no podemos agregar, ni disminuir, en caso de que no se acepte alguna persona, se rectificará solamente, puntualmente, sino va a ser un círculo vicioso esto.

DRA. ZAGACETA: Bueno, se queda, tal cual ha estado anteriormente.

DR. PODESTÁ: Como ha estado, como se solicitó y creo que el Doctor, en el caso de la Profesora Luque ya conversó el Dr. Del Carmen si no me equivoco y le ha aceptado.

DRA. ZAGACETA: Bien, ya, ya Doctor gracias.

DR. PODESTÁ: Bien, entonces con esa observación...

ALUMNO GIRIBALDI: Juan Pablo Giribaldi, disculpe que lo interrumpa. quisiera pedir la palabra.

DR. PODESTÁ: Si.

ALUMNO GIRIBALDI: Si Doctor, en el caso de los representantes estudiantiles que van a integrar las comisiones permanentes, no he podido enviarla, porque hubo algunas modificaciones, pero la estoy enviando el día de hoy por favor, para que consideren a los estudiantes.

DR. PODESTÁ: Muy bien, ha llegado una lista de estudiantes, no es la lista, tengo entendido al Vicedecanato, ¿no es la lista oficial?

ALUMNO GIRIBALDI: Bueno, las cinco Escuelas me enviaron a mí para formalmente enviar un correo con el nombre de todos ellos, desconozco otra lista que hayan enviado.

DR. PODESTÁ: Ok. Perfecto, muy bien. Entonces si no hay otra observación al Acta de la Décima Noventa, la damos por aprobada.

ACUERDO N°001-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2020.

2 DESPACHO

2.1 EXPEDITOS PARA OPTAR DIPLOMA

Oficios	Expeditos para optar el Diploma	Alumnos
717-2020 021-023-2021 Vic. Invest. y Posgrado	Asesoría de Tesis	Edith Katherine Tello Quispe
		Norberto Yamunaqué Asanza
		Jenny Raquel Torres Malca
721-2020 Vic. Invest. y Posgrado	Gestión de la Calidad en Salud	Silvia Milagros Cerrillo Barrientos
722-723 – 726-727-728 019-022-2021 Vic. Invest. y Posgrado	Auditoría Médica	Juan Guillermo Carrizales Papuico
		Stefanie Alejandra Campos Medina
		Rolando Arturo Vásquez Coronel
		Martín Gerardo Vera Rey
		Segundo Eleazar Aliaga Viera
		Miguel Angel Junior Vega Arango
Javier Alejandro Dante Boggiano Arroyo		

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 05, 09.01.2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Si no hay ninguna observación. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°002-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL DIPLOMA DE LAS DIFERENTES DIPLOMATURAS; DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.2 INFORME Y RESULTADO DE RATIFICACIÓN DOCENTE

De acuerdo al Reglamento de Evaluación para la ratificación docente de la UNMSM, aprobado con Resolución Rectoral N°04935-R-16, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el resultado final de ratificación de los docentes de la Facultad de Medicina.

(Puntaje mínimo para que el docente sea ratificado en este proceso)

Tiempo completo o Dedicación Exclusiva		Tiempo parcial (20 o menos horas)		Período de ratificación	
Auxiliar	40 puntos	Auxiliar	35 puntos	Auxiliar	3 AÑOS
Asociado	50 puntos	Asociado	45 puntos	Asociado	5 AÑOS
Principal	60 puntos	Principal	55 puntos	Principal	7 AÑOS

AUXILIAR - T.P. 20 HORAS					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	ULTIMA RATIFICACIÓN	FECHA DE RATIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1	Arca Gonzales Del Valle José Miguel	50.65	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Debido a las imprecisiones suscitadas por el contexto de la pandemia.
2	Carbajal Nicho Ramiro Noé	43.00	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Debido a las imprecisiones suscitadas por el contexto de la pandemia.
3	Rueda Alvarez Mónica Isabel	59.81	RR 00589-R-2017	06/02/2020	No obtuvo información sobre el proceso.
4	Castillo Fernandez Julio Cesar	55.75	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Debido a las imprecisiones suscitadas por el contexto de la pandemia.
5	Adrianzen Tantachuco Rolando Pedro	49.50	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Debido a la pandemia, no pudo realizar la recolección de los documentos solicitados y su condición de vulnerabilidad.
6	Santisteban Huaranga Oscar Pablo	75.00	RR 00589-R-2017	06/02/2020	Desconocimiento del proceso y de la pandemia del Covid 19
7	Berrios Pacheco Eva Edith	77.39	RR 05716-R-2016	16/11/2019	Motivos personales y no contar con la información completa y oportuna.
8	Zavala Gonzales Juan Carlos	76.42	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Debido a la pandemia no pudo presentar en la fecha que le correspondía.
9	Matos Prado Eduardo Demetrio	52.13	RR 05716-R-2016	16/11/2019	No tener acceso a la comunicación.
10	Huamán Malla María Luisa	59.00	RR 04079-R-2017	13/07/2020	Motivos de salud
11	Garay Ugaz Eduardo Martín	65.74	RR 05716-R-2016	16/11/2019	No tuvo información, estuvo de descanso médico

(Expedientes recibidos en el Vicedecanato Académico 29, 30.12.2020 - 04, 05.01.2021)

DRA. FERNÁNDEZ: Esos son, con respecto a los auxiliares a tiempo parcial de 20 horas, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Muy bien. ¿Alguna observación de los profesores auxiliares? Si no hay ninguna observación, aprobamos profesores auxiliares, su ratificación por unanimidad.

ACUERDO N°003-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DE LA RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR T.P. 20 HORAS; SEGÚN RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

ASOCIADO - T.P. 20 HORAS					
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	ULTIMA RATIFICACIÓN	FECHA DE RATIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1	Sandoval Angelino Betty	56.28	RR 02496-R-2013	30/05/2018	Motivos personales (enfermedad de hermanos a su cargo)

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 06.01.2021)

DRA. FERNÁNDEZ: Ese es asociado a tiempo parcial, la única...

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación sobre la docente Betty Sandoval?, si no hay ninguna observación, lo aprobamos por unanimidad.

ACUERDO N°004-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DE LA RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA ASOCIADO T.P. 20 HORAS DE DOÑA BETTY SANDOVAL ANGELINO.

PRINCIPAL - T.C. 40 HORAS					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	ULTIMA RATIFICACIÓN	FECHA DE RATIFICACIÓN	Informe
1	Arcaya Moncada María Josefa	84.95	RR 05748-R-2013	20/12/2020	Presentó su expediente el 15 de diciembre de 2020. (en la fecha que le correspondía)

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 06.01.2021)

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación en relación a la docente principal?. Si no hay ninguna observación, aprobamos por unanimidad.

ACUERDO N°005-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL RESULTADO FINAL DE LA RATIFICACIÓN DOCENTE EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL T.C. 40 HORAS DE DOÑA MARÍA JOSEFA ARCAYA MONCADA.

2.3 CUADRO DE VACANTES 2021-1

- a) **Oficio N°000007-2021-VDIP-FM/UNMSM**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite para su aprobación el Cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2021-1 de las diferentes Maestrías.
(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 07.01.2021)

Maestrías	N° de Vacantes	Traslado Interno	Traslado Externo	Total de Vacantes
Maestría en Bioquímica	15	1	1	17
Maestría en Docencia e Investigación en Salud	60	1	1	62
Maestría en Enfermería				
Mención: Gestión en Enfermería	30	1	1	32
Mención: Docencia en Enfermería	20	1	1	22
Maestría en Fisiología	20	1	1	22
Maestría en Gerencia de Servicios de Salud	60	1	1	62
Maestría en Cuidados Paliativos y Manejo del Dolor	30	1	1	32
Maestría en Neurociencias	30	1	1	32
Maestría en Nutrición Mención: Nutrición Clínica	20	1	1	22
Maestría en Políticas y Planificación en Salud	20	1	1	22
Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental	60	1	1	62
Maestría en Salud Pública	50	1	1	52

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación en relación con la propuesta del Vicedecanato de Investigación y Posgrado? sobre las...

DRA. LOLI: Quería, si quería mencionar que de repente falta completar en la Maestría en Enfermería son treinta vacantes, veinte en Gestión, me imagino que en Docencia diez.

DR. PODESTÁ: No, son treinta en Gestión de Enfermería y veinte en Docencia.

DRA. LOLI: Treinta en Gestión...

DR. PODESTÁ: Treinta en Gestión de Enfermería y veinte en Docencia de Enfermería.

DRA. LOLI: ¡Ah! ya, total cincuenta. Perfecto.

DR. PODESTÁ: Así es.

DRA. LOLI: Gracias.

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación? Si no hay ninguna observación, lo aprobamos por unanimidad.

ACUERDO N°006-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-1 DE LAS DIFERENTES MAESTRÍAS DE LA UNIDAD DE POSGRADO; DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

- b) **Oficio N°000029-2021-VDIP-FM/UNMSM**, el Vicedecano de Investigación y Posgrado, remite para su aprobación el Cuadro de vacantes para el proceso de admisión 2021-1 de los diferentes Doctorados. (Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 12.01.2021)

Programas	Número de Vacantes
Doctorado en Neurociencias	20
Doctorado en Ciencias De La Salud	20
Doctorado en Medicina	20
Doctorado en Enfermería	20

DR. PODESTÁ: ¿Alguna observación a la propuesta del Vicedecanato de Investigación y Posgrado? Si no hay ninguna observación, lo aprobamos por unanimidad.

ACUERDO N°007-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2021-1 DE LOS DIFERENTES DOCTORADOS DE LA UNIDAD DE POSGRADO; DE ACUERDO A RELACIÓN DESAGREGADA QUE ANTECEDE.

2.4 **COMITÉS DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES**

DR. PODESTÁ: Dra. Fernández, le pediría que este 2.4 pase a Orden del Día.

DR. FERNÁNDEZ: Ya Doctor.

DR. PODESTÁ: Como acá hay que votar, pasamos a Orden del Día.

3. **INFORMES**

DR. PODESTÁ: Sección informes. No tenemos informes. Pasamos a Sección Pedidos.

4. **PEDIDOS**

DR. PODESTÁ: No tenemos Sección Pedidos. Entonces pasamos a Orden del Día, Dra. Alicia.

5. **ORDEN DEL DÍA**

DRA. FERNÁNDEZ: Ya. Entonces pasamos al Comité de Gestión, por favor. Vamos a dar lectura.

Teniendo en cuenta que, en el marco del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Art. 26°, inciso b) señala que: “*El Comité de Gestión, cuyos miembros, excepto el Director, son designados por el Consejo de Facultad, y está constituido por: /.../ b.3 “Dos estudiantes del tercio superior”;*”

Conforme prescribe el Art. 72° del Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el decano tiene, entre otras, la atribución de dirigir académica y administrativamente la facultad.

ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA - Oficio 115-2020

Terna 1	Categoría y clase	Terna 2	Categoría y clase
Mg. Mirtha Felicia Sánchez Casas	Auxiliar TP	Lic. Alicia Violeta Herrera Bonilla	Auxiliar TP
Mg. Lily Carolina Palacios Novella	Asociado TP	Lic. Rosa Bardales Suárez	Auxiliar TP
Mg. Martín Gaspar Magallanes Sebastián	Auxiliar TP	Dr. Oscar Pablo Santisteban Huaranga	Auxiliar TP

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 08.01.2021)

Representantes estudiantiles

Código	Estudiantes
18010142	Castillo Escobar Marianne Stephanie
18010516	Cabanillas Julca Salomé Stephany

Se recibe Informe N°00005-2021-UMRAGT

MARIANNE STEPHANY CASTILLO ESCOBAR
 PROMEDIO 15.674, PUESTO 21 DE 140 ESTUDIANTES
 TERCIO HASTA 46 ESTUDIANTES.

STHEFANY SALOME CABANILLAS JULCA
 PROMEDIO 16.463, PUESTO 4 DE 140 ESTUDIANTES
 TERCIO HASTA 46 ESTUDIANTES

DR. PODESTÁ: Muy bien, Dra. Alicia, pasamos a votación de la propuesta de la Escuela Profesional de Tecnología Médica, una votación nominal por favor.

DRA. FERNÁNDEZ: Bien, quería corroborar si el alumno Giribaldi está presente.

ALUMNO GIRIBALDI: Si.

DRA. FERNÁNDEZ: Si, está presente, ¿algún otro alumno que esté presente?, entonces comenzamos la votación:

Dr. Podestá...

DR. PODESTÁ: No, yo al final Doctora.

DRA. FERNÁNDEZ:

Dr. Saavedra	Terna 1
Dr. José Carlos Del Carmen Sara	Terna 1
Mg. María Elena Revilla	Terna 1
Mg. Gladys Panduro	Terna 1
Dr. Leonardo Rojas	Terna 1
Alumno Juan Pablo Giribaldi	Terna 1

Seis votos por la terna uno, Señor Decano.

DR. PODESTÁ: Perfecto, entonces se aprueba la terna uno con los estudiantes mencionados.

ACUERDO N°008-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Docentes	Categoría y clase
Mg. Mirtha Felicia Sánchez Casas	Auxiliar TP
Mg. Lily Carolina Palacios Novella	Asociado TP
Mg. Martin Gaspar Magallanes Sebastián	Auxiliar TP

Código	Estudiantes
18010142	Castillo Escobar Marianne Stephanie
18010516	Cabanillas Julca Salomé Stephany

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA - Oficio 118-2020

Terna 1	Categoría y clase	Terna 2	Categoría y clase
Dra. Mery Soledad Montalvo Luna	Principal 40 hrs.	Mg. Fabiola Quiroz Vasquez	Principal 40 hrs.
Mg. Gabriela Samillan Yncio	Principal 40 hrs.	Mg. Marina Hermelinda Condezo Martel	Principal 20 hrs.
Mg. Jhon Alex Zeladita Huaman	Auxiliar 40 hrs.	Lic. Gloria Haydee Gupio Mendoza	Asociado 20 hrs.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 07.01.2021)

Representantes estudiantiles

Código	Estudiantes
18010469	Sanchez Ruiz Kimberly Yajaira Belén
16010407	Luján Torres Luz De las Nieves

Se recibe Informe N°00003-2021-UMRAGT

SANCHEZ RUIZ KIMBERLY YAJAIRA BELEN

**PROMEDIO 15.440, PUESTO 28 DE 141 ESTUDIANTES.
TERCIO SUPERIOR LOS PRIMEROS 47 ESTUDIANTES.**

LUJAN TORRES LUZ DE LAS NIEVES

**PROMEDIO 14.770, PUESTO 15 DE 80 ESTUDIANTES
TERCIO SUPERIOR LOS PRIMEROS 29 ESTUDIANTES**

DR. PODESTÁ: Bien, adelante Dra. Alicia con la votación

DRA. FERNÁNDEZ: Muy bien, entonces vamos:

Dr. Carlos Saavedra Leveau	Terna 1
Dr. José Carlos Del Carmen Sara	Terna 1
Mg. María Elena Revilla	Terna 1
Mg. Gladys Panduro	Terna 1
Dr. Leonardo Rojas Mezarina	Terna 1
Alumno Juan Pablo Giribaldi Sierralta	Terna 1

DR. PODESTÁ: Muy bien, entonces se aprueba la terna uno con los representantes estudiantiles.

ACUERDO N°009-SO-2021: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Docentes	Categoría y clase
Dra. Mery Soledad Montalvo Luna	Principal 40 hrs.
Mg. Gabriela Samillan Yncio	Principal 40 hrs.
Mg. Jhon Alex Zeladita Huaman	Auxiliar 40 hrs.

Código	Estudiantes
18010469	Sanchez Ruiz Kimberly Yajaira Belén
16010407	Luján Torres Luz De las Nieves

ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN - Oficio 112-2020

Terna 1	Categoría y clase	Terna 2	Categoría y clase
Mg. Sissy Liliana Espinoza Bernardo	Asociado TC. 40 hrs.	Lic. Carmen Villarreal Verde	Asociado DE 40 hrs
Mg. Violeta Magdalena Rojas Huayta	Auxiliar TC 40 hrs.	Lic. Olga Patricia Palomo Luck	Asociado TP 20 hrs
Lic. Rosa Amelia Bardalez Hoyos	Asociado TC 40 hrs	Mg. Juan Pablo Aparco Balboa	Auxiliar TP 20 hrs.

(Expediente recibido en el Vicedecanato Académico 07.01.2021)

Representantes estudiantiles

Código	Estudiantes
18010589	Chipana Torres Diana Yenifer
17010511	Gallo Ruedas Mariano Reynaldo

Se recibe Informe N°00001-2021-UMRAGT

CHIPANA TORRES DIANA YENIFER

PROMEDIO: 16.532, PUESTO 2 DE 56 ALUMNOS

TERCIO SUPERIOR LOS PRIMEROS 18 ALUMNOS

GALLO RUELAS MARIANO REYNALDO

PROMEDIO: 16.949, PUESTO 9 DE 109 ALUMNOS

TERCIO SUPERIOR LOS PRIMEROS 36 ALUMNOS

DR. PODESTÁ: Bien, procedemos a la votación, Dra. Alicia.

DRA. FERNÁNDEZ:

Dr. Carlos Saavedra Leveau	Terna 1
Dr. José Carlos Del Carmen Sara	Terna 2
Mg. María Elena Revilla	Terna 1
Mg. Gladys Panduro	Terna 1
Dr. Leonardo Rojas Mezarina	Terna 1
Alumno Juan Pablo Giribaldi Sierralta	Terna 1

La terna uno, tiene cinco votos y uno la terna dos.

DR. PODESTÁ: Mayoría, muy bien, se aprueba la terna uno con los representantes estudiantiles incorporados.

ACUERDO N°010-SO-2021: SE APRUEBA POR MAYORÍA, LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN, INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Docentes	Categoría y clase
Mg. Sissy Liliana Espinoza Bernardo	Asociado TC. 40 hrs.
Mg. Violeta Magdalena Rojas Huayta	Auxiliar TC 40 hrs.
Lic. Rosa Amelia Bardalez Hoyos	Asociado TC 40 hrs

Código	Estudiantes
18010589	Chipana Torres Diana Yenifer
17010511	Gallo Ruedas Mariano Reynaldo

DR. PODESTÁ: Algo adicional Dra. Alicia, ¿no hay nada más para Orden del Día?

DRA. FERNÁNDEZ: No hay nada más, tenemos solamente para información que la Escuela Profesional de Obstetricia ya tiene desde con una Resolución Decanal N°1204 del 30 de setiembre 2020 conformado su Comité de Gestión, entonces ellos continúan con el Comité de Gestión ya formado. Esa sería la única información adicional.

DR. PODESTÁ: Muy bien, ¿algo adicional?

DRA. FERNÁNDEZ: Adicional no, lo de la Escuela de Obstetricia que ya tiene su Comité formado Doctor.

DR. PODESTÁ: ¿Alguien pidió la palabra antes de concluir me parece?

ALUMNA RODRÍGUEZ: Buenos Días con todos, soy Angela Rodríguez de la Escuela de Nutrición, Secretaria General de la Escuela de Nutrición y en esta oportunidad elevo la palabra en representación del bloque estudiantil, los secretarios generales de las cinco Escuelas, para poder comentar, hacer llegar el pronunciamiento que hemos realizado, en relación al incumplimiento de los estipendios por parte del MINSA, a cabalidad nosotros hemos ingresado a partir del 01 de octubre según el lineamiento de reincorporación 090 del 2020, sin embargo, hasta el momento hay bastantes irregularidades en relación al seguro de salud y al pago de estipendios, queríamos pedir el apoyo de las autoridades de la Facultad de Medicina para que nos puedan dar un respaldo en el envío de la carta hacia el MINSA para poder también extender este proceso y que se pueda dar una comunicación más directa tanto en DIRIS Lima, en DIRIS con el MINSA, ya que este retraso ...falta de audio...

DR. PODESTÁ: Muy bien Angela. Quisiera quizás informarles algo al respecto, hace exactamente dos días hubo una reunión con la Dra. Lucia Llosa y el Dr. Domínguez que son encargados de la gestión de recursos humanos del MINSA, participaron también Directores, esto ha sido una reunión con todas las Facultades de las Ciencias de la Salud y justamente se tocó este tema, evidentemente hay un retraso, ustedes saben que antes solamente pagaban internos de medicina, ahora nos manifestaron que se iba a pagar a todos los internos, como que debe ser así, de todas las ciencias de la salud, sin embargo, hay este retraso que ellos aducen que no son ellos, directamente como gestión, sino es a nivel central, hay un punto que sí sería interesante tenerlo en cuenta, porque ya lo hemos visto en el caso también de algunos internos de medicina, en el sentido de que, muchos se incorporaron un poco antes de que saliera la resolución, sin embargo, ellos están considerando el pago desde el momento que sale la resolución, ¿no? son situaciones que se vienen dando, pero evidentemente las trabas burocráticas que se encuentran en este momento a nivel de las direcciones de salud y también a nivel central del Ministerio, se produce este tipo de problemas, que no es solamente nuestro, sino es común para todas las universidades, igualmente vamos a presentar, no hay ningún problema de poderles derivar esto con el aval, porque evidentemente no solamente es problema de una sola Escuela, sino de todas las Escuelas, no hay ningún inconveniente al respecto y haremos un poco de presión a lo que significa esta situación ¿no?, sobre todo que hoy día también todas las Facultades de las Ciencias de la Salud de Medicina y de las Ciencias de la Salud, vamos a tener una reunión también con la Dra. Claudia Ugarte en relación, en el caso de la Escuela de Medicina de la finalización del internado y el SERUMS y probablemente eso es directamente lo que sabemos, vamos a también conversar y pondremos también dentro de lo significa la posibilidad de conversar al respecto en lo que es este punto, que lo volveremos a tocar también, incidiendo de que la parte económica no solamente afecta a una Escuela, sino a todas las Escuelas y este problema del retraso de los pagos que si se está dando, lo más probable es que están esperando la

aprobación del presupuesto de este año, sino no se ha ejecutado el año pasado, queda un colchón, pero ese colchón que es plata, que está ahí y que no se ha pagado directamente, me imagino que deben estar esperando esta aprobación del presupuesto del MINSA y ese colchón que hay, pagar en este primer y segundo mes, como va a pasar también en la universidad con el pago de lo que significa docentes, juega un poco con este colchón, pero de todas maneras si afecta la parte presupuestal, de manera que, vamos a nuevamente a conversar al respecto, porque consideramos que todo trabajo debe tener un tipo de remuneración. Bueno, eso es lo que tenía que informarles, lo que es, estas conversaciones que hemos tenido con el MINSA ¿no? no solamente la universidad, sino todas las Facultades en general.

Muy bien, si no hay otra información, damos por concluida esta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad. Muchas gracias.